

**Anuario de Derecho
Constitucional Latinoamericano**

23° año

Anuario 2017



**Konrad
Adenauer
Stiftung**

Programa Estado de Derecho para Latinoamérica

Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano
2017

Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2017

ANUARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANO

Publicación anual del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer.

Se especializa en derecho constitucional y publica también artículos relativos a otras ramas del derecho, tales como el derecho procesal constitucional, el derecho administrativo, derechos y garantías individuales, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de la integración.

Estos temas constituyen, además, los ejes del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la entidad editora, la Fundación Konrad Adenauer.

EL ANUARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANO tiene como objetivo difundir trabajos de investigación de autores latinoamericanos y pretende lograr una distribución equitativa de temas y de nacionalidades de los autores.

Los artículos que se publican deben ser inéditos y de contenido científico. Se destina asimismo un espacio para el análisis de jurisprudencia relevante en materia constitucional.

Esta publicación se distribuye gratuitamente, en el marco de la cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer.

Los textos que se publican son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con inclusión de la fuente.

© 2017 KONRAD - ADENAUER - STIFTUNG e. V.

KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG e. V.
Klingelhöferstr. 23
D-10785 Berlín
República Federal de Alemania
Tel.: (+49-30) 269 96 453
Fax: (+49-30) 269 96 555

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER
Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica
Calle 90 No. 19 C - 74, piso 2
Bogotá
República de Colombia
Tel.: (+57 1) 743 09 47
Fax: (+57 1) 743 09 47-7
www.kas.de/iusla
iusla@kas.de
Twitter: @KASiusLA
Facebook: www.facebook.com/kasiusla

Editores responsables

Marie-Christine Fuchs

Coordinación editorial

Daniel Alejandro Pinilla

Coordinación académica

Diana Dajer (español)
Anne Ilinca (español)
Mônia Henning (portugués)
Ginna Rivera (portugués)

Corrección de estilo

Emma Ariza, María José Díaz Granados (español)
Paulo Baptista (portugués)

Traducción

Paulo Baptista (portugués)
Dieter Schonebohm (alemán)
Daniel Kaplan (inglés)

Diagramación

Marta Rojas

ISSN 2346-0849

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Correspondencia, contribuciones, solicitudes de canje o donación e-mail: iusla@kas.de

El ANUARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANO está registrado en el Directorio Latindex.

Contenido

<i>Presentación</i>	9
I. Lecturas de las constituciones económicas de América Latina	
1.1. Derechos fundamentales, economía y derecho privado: alcances, tensiones y límites	
• Carlos R. Asúnsolo Morales (México) <i>Los derechos humanos como límites al poder económico en el contexto de globalización</i>	21
• Francisco J. Campos Zamora (Costa Rica) <i>Constitución, derechos fundamentales y autonomía de la voluntad. Una aproximación desde la teoría de la eficacia de los derechos fundamentales frente a terceros</i>	39
• Emerson Affonso da Costa Moura (Brasil) <i>Estado regulador, direito humano-fundamental ao desenvolvimento e agências reguladoras</i>	57
• Bruno Adriano Delgado Taboada (Perú) <i>El rol de los principios de subsidiariedad y solidaridad en la Constitución económica: el caso de la Constitución económica peruana de 1993</i>	85
• Fernando B. Escobar Pacheco (Bolivia) <i>La Constitución económica olvidada en el debate sobre la estabilidad laboral en Bolivia</i>	109
• César Landa Arroyo (Perú) <i>Constitucionalización del derecho mercantil en el Perú</i>	127
• Matías Pedernera Allende (Argentina) <i>Los compromisos internacionales sobre derechos fundamentales y su influencia en la política económica. Reflexiones a partir del caso argentino</i>	149

- Carlos Ramón Salcedo Camacho (República Dominicana)
Economía, planificación y desarrollo en la Constitución dominicana165
- Eduardo Turell (Uruguay)
Derechos fundamentales, constituciones y economía 183

1.2. Garantía de los derechos económicos, sociales y culturales: entre la progresividad y la sostenibilidad fiscal

- Víctor Bazán (Argentina)
La protección del derecho a la seguridad social en el Estado constitucional y convencional argentino197
- Rubén Cardoza Zúñiga (México)
Los derechos de los pueblos indígenas y el derecho a un medio ambiente sano: derechos humanos considerados parcialmente en la reforma constitucional en materia energética en México.....243
- Maurício Gentil Monteiro (Brasil)
Clara Cardoso Machado Jaborandy (Brasil)
Democratização dos meios de comunicação como pressuposto do desenvolvimento econômico brasileiro: o caso da dívida pública263
- Mônia Clarissa Hennig Leal (Brasil)
Felipe Dalenogare Alves (Brasil)
A efetivação dos direitos econômicos, sociais e culturais (DESC) pelo Estado brasileiro e a necessária observância do minimum core obligation em “tempos de crise”285
- Lígia Mori Madeira (Brasil)
Leonardo Geliski (Brasil)
Políticas Sociais nos Tribunais Intermediários: Tribunais Regionais Federais em evidência305
- Rodrigo Andrés Poyanco Bugueño (Chile)
Derechos sociales y políticas públicas. El principio de progresividad 327

1.3. Debates sobre el control judicial de las constituciones económicas

- Paúl Córdova Vinuesa (Ecuador)
Justicia ambiental: los derechos a un ambiente sano y equilibrado y de la naturaleza frente a las implicaciones de la política constitucional socioeconómica en Ecuador349

- Hernán Correa Cardozo (Colombia)
Los efectos inequitativos de la jurisprudencia constitucional colombiana sobre habeas data financiero.....373
- Magdalena Correa Henao (Colombia)
La jurisprudencia constitucional reciente en torno a las libertades económicas401
- Alexander Espinoza (Venezuela)
Jhenny Rivas Alberti (Venezuela)
El efecto en espiral del modelo de economía socialista y el control judicial de la intervención del Estado en la economía.....433
- Jorge Ernesto Roa Roa (Colombia)
Activismo judicial, legitimidad democrática de la protección judicial de los derechos e incidente de impacto fiscal453

1.4. Sistema interamericano de derechos humanos y constituciones económicas: diálogos entre el derecho nacional y regional

- Jânia Maria Lopes Saldanha (Brasil)
Clara Rossatto Bohr (Brasil)
A vulnerabilidade nas decisões da Corte Interamericana de Direitos Humanos (Corte IDH): impacto nas políticas públicas e no modelo econômico dos Estados481
- Adán Maldonado Sánchez (México)
El capítulo económico de la Constitución y el bloque de constitucionalidad en México503
- Marcela Rita Ortiz Torricos (Bolivia)
El derecho a la libertad de expresión e información en Perú, Bolivia y Colombia desde la perspectiva de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....533
- Nelson Pozo Silva (Chile)
Constitución y economía en el contexto de los derechos fundamentales555

II. Perspectivas del Estado de Derecho y de la democracia en América Latina

- Jesús M. Casal (Venezuela)
La convocatoria a una supuesta Asamblea Nacional Constituyente y los límites del poder constituyente.....573
- Sibylle Kessal-Wulf (Alemania)
El papel de la justicia constitucional en el Estado democrático de derecho593

- Alejandro Morales Bustamante (Guatemala)
*La odisea del estatuto especial y la identidad cultural
de los pueblos originarios en el constitucionalismo guatemalteco*.....607
- Danilo Rojas Betancourth (Colombia)
*El ideal ético del juez: dos preguntas
sobre comportamiento y percepción*.....625

- Instrucciones para la presentación de artículos*633

VOLVER A LA TABLA DE CONTENIDO

Instrucciones para la presentación de artículos

1. Los artículos estarán escritos en español o portugués. En caso contrario, la posibilidad de traducirlos deberá ser discutida de manera oportuna con el equipo editorial del *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*.
2. Se acompañarán de un **resumen** de hasta 900 caracteres, espacios incluidos (150 palabras), y una sugerencia de **palabras clave**.
3. El equipo editorial del *Anuario* determinará qué material será publicado. La decisión se comunicará oportunamente a cada autor.
4. El material enviado debe ser original e inédito. Si luego de publicado en el *Anuario*, el autor desea reproducirlo en otro medio, deberá dejarse constancia de la primera publicación.
5. Los artículos se enviarán en formato electrónico (archivo de Word o compatible) a iusla@kas.de
6. La extensión de los trabajos, en principio, no superará los 40.000 caracteres (aproximadamente 25 páginas del *Anuario*). El equipo editorial considerará las situaciones excepcionales.
7. La página 1 contendrá la siguiente información:
 - a) Nombre del autor* y, entre paréntesis, el país de origen.
 - b) En la nota a pie de página correspondiente al * deberá escribir:
 - i) Referencia curricular de hasta 30 palabras.
 - ii) Dirección electrónica (que se publicará).
 - c) Título del artículo.
 - d) Los agradecimientos, aclaraciones o comentarios sobre el origen del texto se incluirán en nota a pie de página junto al título del artículo.

8. El autor deberá enviar su dirección postal para la remisión de los ejemplares del *Anuario*, una vez sea publicado.
9. Para los títulos internos se empleará la numeración decimal (1, 1.1, 1.1.1). Es aconsejable que no haya más de *tres* niveles de títulos internos.
10. No es conveniente usar la numeración automática de títulos y apartados porque puede dar lugar a errores en la etapa de diagramación. Por el mismo motivo conviene evitar las referencias cruzadas.
11. Las mayúsculas se emplearán de acuerdo con las normas ortográficas vigentes. En particular, se escribirán con minúscula los nombres de los meses y días de la semana (*noviembre, lunes*), los cargos, títulos y dignidades, excepto cuando aparezcan abreviados (*magistrado, fiscal, doctor*), así como los nombres *genéricos* de entidades de cualquier clase y jerarquía (*un juzgado de primera instancia, los tribunales constitucionales*).
12. Las **referencias bibliográficas** deben incluirse a pie de página y contener los siguientes elementos:
 - a) **Libros:** Nombre y apellido del autor, título del libro (en cursivas), ciudad, editorial, año de publicación (si la edición empleada no es la primera, conviene indicarlo).

Ejemplo:
Thomas Hobbes, *Leviatán*, Madrid, Alianza Universidad, 1993 [1651], p. 11.
 - b) **Artículos o capítulos de libros:** Nombre y apellido del autor, título del artículo o capítulo (entre comillas y redondas), en nombre y apellido del editor (ed.) o compilador (comp.), si corresponde, título del libro (en cursivas), ciudad, editorial, año de publicación, página(s).

Ejemplo:
Douglas Durán Chavarría, “Ejecución de las sanciones penales juveniles privativas de libertad”, en Mauricio González Oviedo y Carlos Tiffer Sotomayor (comps.), *De la arbitrariedad a la justicia. Adolescentes y responsabilidad penal en Costa Rica*, San José, Unicef, 2000, pp. 13-15.
 - c) **Artículos de publicaciones periódicas:** Nombre y apellido del autor, título del artículo (entre comillas), nombre de la revista (en cursivas), número, fecha, páginas.

Ejemplo:
Patricia Laurenzo Copello, “La discriminación por razón de sexo en la legislación penal”, *Jueces para la Democracia*, núm. 34, 1999, pp. 10 y 32.

- d) **Recursos de Internet:** Nombre y apellido del autor (si el texto está firmado); si se trata de una parte de una obra mayor, nombre de la parte (entre comillas), nombre del sitio web o de la obra (en cursiva). Dirección electrónica.

Ejemplo:

Ariel Dulitzky, “La censura previa en la Convención Americana sobre Derechos Humanos: el caso Martorell”, en *Equipo Nizkor, Derechos humanos en América Latina*. Disponible en: <http://www.derechos.org/koaga/vii/du-litzky.html>.

- e) Es necesario incluir una **bibliografía** al final de cada artículo. Para ello se utilizarán los mismos datos, anteponiendo el apellido al nombre del autor y eliminando el número de página, excepto en los artículos de las publicaciones periódicas.

Ejemplo:

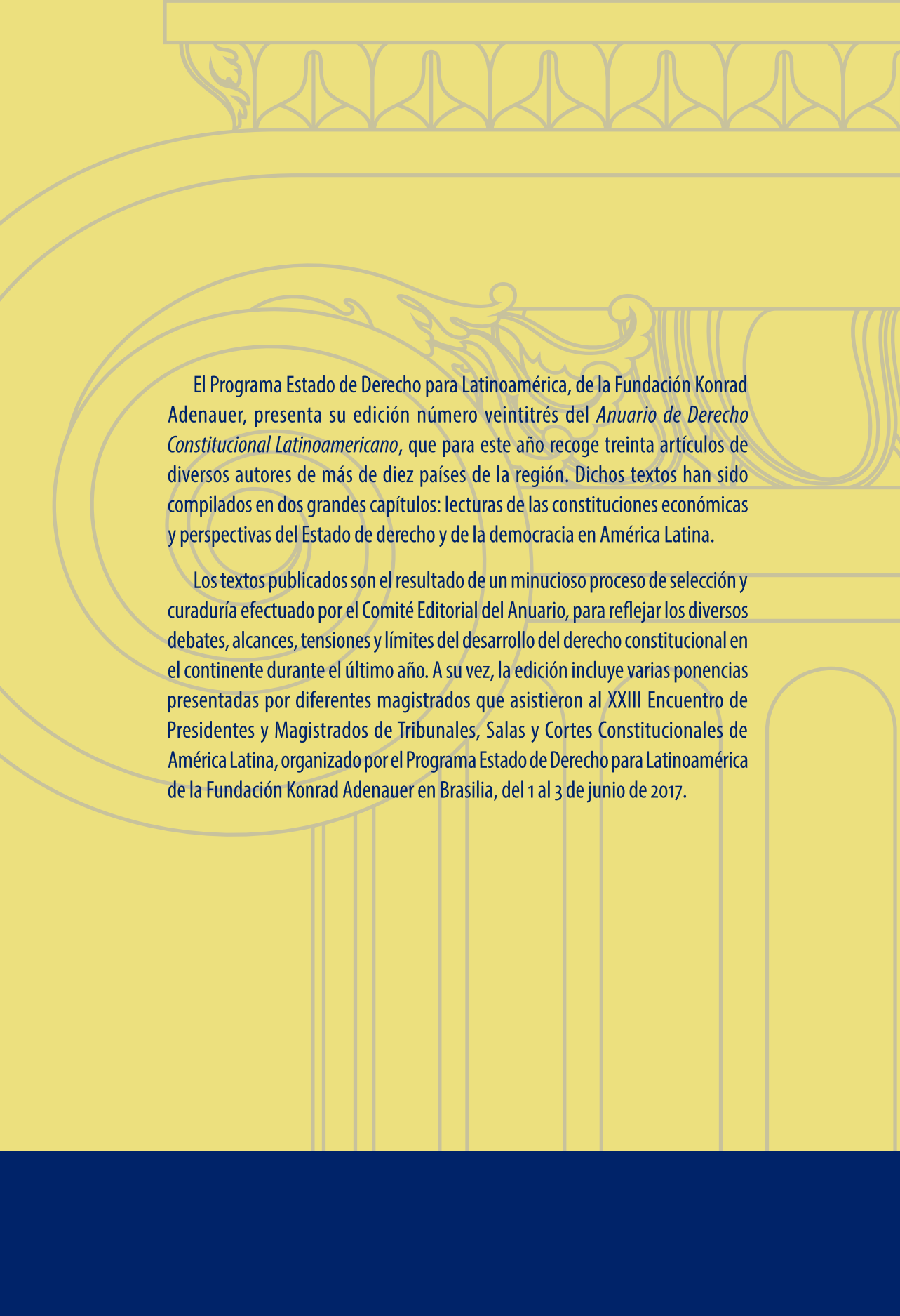
DULITZKY, Ariel, “La censura previa en la Convención Americana sobre Derechos Humanos: el caso Martorell”, en *Equipo Nizkor. Derechos humanos en América Latina*. Disponible en: <http://www.derechos.org/koaga/vii/du-litzky.html>.

MARIÑO CASTELLANOS, Ángel, Danelia CUTIÉ MUSTELIER y Josefina MÉNDEZ LÓPEZ, “Reflexiones en torno a la protección de los derechos fundamentales en Cuba. Propuestas para su perfeccionamiento”, en Lisette PÉREZ HERNÁNDEZ y Martha PRIETO VALDÉS, *Temas de derecho constitucional cubano*, La Habana, Félix Varela, 2002.

HOBBS, Thomas, *Leviatán*, Madrid, Alianza Universidad, 1993 [1651].

LAURENZO COPELLO, Patricia, “La discriminación por razón de sexo en la legislación penal”, *Jueces para la Democracia*, núm. 34, 1999.

- f) Cuando la publicación citada tenga más de tres autores se usará el nombre del que figure en primer lugar, seguido de la expresión *et al.*



El Programa Estado de Derecho para Latinoamérica, de la Fundación Konrad Adenauer, presenta su edición número veintitrés del *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, que para este año recoge treinta artículos de diversos autores de más de diez países de la región. Dichos textos han sido compilados en dos grandes capítulos: lecturas de las constituciones económicas y perspectivas del Estado de derecho y de la democracia en América Latina.

Los textos publicados son el resultado de un minucioso proceso de selección y curaduría efectuado por el Comité Editorial del Anuario, para reflejar los diversos debates, alcances, tensiones y límites del desarrollo del derecho constitucional en el continente durante el último año. A su vez, la edición incluye varias ponencias presentadas por diferentes magistrados que asistieron al XXIII Encuentro de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Salas y Cortes Constitucionales de América Latina, organizado por el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer en Brasilia, del 1 al 3 de junio de 2017.